



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la creación y puesta en funcionamiento del "Club de Empresas por la Inclusión Comprometidas" (CEIC), iniciativa publico privada para fomentar el empleo a personas con discapacidad en el Municipio de Morón.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS


Recientemente el Municipio de Morón lanzó el Club de Empresas e Instituciones Comprometidas (CEIC), una iniciativa público-privada para fomentar el empleo de personas con discapacidad. La inclusión de esta población debería ser prioritaria para nuestros estados.

El objetivo central de esta iniciativa busca crear oportunidades ciertas para generar empleos competitivos y genuinos para personas que padecen algún grado de discapacidad.

En momentos donde la prioridad de los gobiernos locales es la generación de empleo genuino y de carácter productivo, esta iniciativa brinda al sector privado que requiere mano de obra una posibilidad interesante, asimismo, posibilita que los ciudadanos desempleados y con problemas de discapacidad, accedan a una posibilidad próxima y cierta de poder acceder al mercado laboral.

De esta forma el estado municipal no solo gestiona a favor del empleo, sino a través de la inclusión e integración de personas con discapacidad.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.